

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES
DEL CIUDADANO**

**EXPEDIENTE: TEEH-JDC-139/2024 Y
SUS ACUMULADOS**

**PROMOVENTE: DANIELA ALVARADO
GARCÍA Y OTROS**

**AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE HIDALGO**

Pachuca de Soto, Hidalgo, a **cinco de mayo del dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 372, 374, 375, 376 inciso b, segundo párrafo y 377 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo 74 y 75 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo emitido por la **Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo por Ministerio de Ley, Lilibet García Martínez**, de fecha **cuatro de mayo del presente año**, en el expediente al rubro citado, el actuario hace constar que siendo las **trece horas con cuarenta y seis minutos** del día en que se actúa, se NOTIFICA a **LAS PARTES Y DEMÁS PERSONAS INTERESADAS**, en el presente juicio, a través de cédula que se fija en los **ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS** de este H. Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, anexando cedula de notificación y copia simple de acuerdo. DOY FE. - - -

EL ACTUARIO

LIC. LEILANI YUKARY JIMÉNEZ JIMÉNEZ





Pachuca de Soto, Hidalgo; a cuatro de mayo de dos mil veinticuatro¹.

Se da cuenta de:

- I. Oficio IEEH/SE/927/2024 signado por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo, constante en una foja, por medio del cual anexa:
 - Legajo de copias certificadas constantes en cuarenta y cuatro fojas.

Vista la cuenta, de conformidad con lo establecido en los artículos 116, fracción IV, inciso 1) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 24, fracción IV, 99, apartado C, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, fracción V, 2,343, 344, 345, 346 fracción IV, 347, 349, 352, 364, 365, 375, 376, 377, 378, 433 fracción I, 434, 435 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 1, 2, 7, 12 fracción II, 16 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Estado de Hidalgo; **SE ACUERDA:**

Primero. Ténganse por recibida la documentación de cuenta, la cual se manda agregar a los autos del presente expediente para que surta los efectos legales correspondientes.

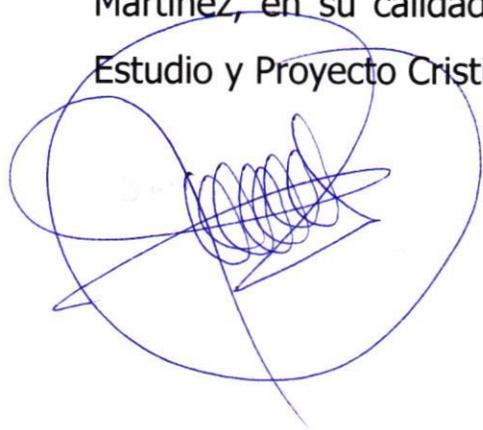
Segundo. Asimismo, se tiene al **INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO**, dando cumplimiento al requerimiento de fecha tres de mayo, y remitiendo las constancias de cuenta.

¹ Todas las fechas corresponden al año 2024, salvo señalización en contrario.

Tercero. Notifíquese conforme a derecho corresponda.

Una vez notificado el presente proveído y remitidas a esta ponencia las constancias correspondientes agréguese al expediente.

Así lo acordó y firmó la Magistrada por Ministerio de Ley, Lilibet García Martínez, en su calidad de Instructora, actuando como Secretaria de Estudio y Proyecto Cristina Quezada Garcíaaff, quien autentica y **DA FE.**



RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TEEH-JDC-139/2024 Y SUS ACUMULADOS

PROMOVENTE: DANIELA ALVARADO GARCÍA Y OTROS

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

Pachuca de Soto, Hidalgo, a **cinco de mayo del dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 372, 374, 375, 376 inciso b, segundo párrafo y 377 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo 74 y 75 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo emitido por la **Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo por Ministerio de Ley, Lilibet García Martínez**, de fecha **cuatro de mayo del presente año**, en el expediente al rubro citado, el suscrito Actuario **ASIENTA LA RAZÓN** de qué, siendo las **trece horas con cuarenta y seis minutos** del día en que se actúa, se NOTIFICÓ a **LAS PARTES Y DEMÁS PERSONAS INTERESADAS**, en el presente expediente, a través de cédula que se fijó en **ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS** de este H. Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, cédula de notificación y copia simple del referido proveído, para los efectos legales conducentes. CONSTE. -----

EL ACTUARIO



LIC. LEILANI YUKARY JIMÉNEZ JIMÉNEZ



ACTUARIA